
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE,
TERRITORIO Y URBANISMO

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PALENCIA JIMENEZ, JOSE SERGIO

Nombre	En calidad de
CASADO MARI, CARMEN	Alumno/a
SANCHEZ FERNANDEZ, HUGO ARMANDO	Alumno/a
DOMINGUEZ GOMEZ, FRANCISCO RAFAEL	Jefe de los Servicios Administrativos
AGUILAR HERRANDO, JOSE	Personal Docente E Investigador
GIELEN, ERIC MADELEINE PIERRE	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ ESCRIVA, JOSE ALBERTO	Personal Docente E Investigador
LLOPIS CASTELLO, DAVID	Personal Docente E Investigador
PALLARES RUBIO, LUIS	Presidente/a
SANZ BENLLOCH, MARIA AMALIA	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	55	NP	50	150
Resultado 24/25	3.7	80	64	2.7	113.3	373.3
Meta propuesta	NP	60	55	NP	50	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo (MUTTU), considerando el perfil de los estudiantes que demandan este máster, fue diseñado con un enfoque mixto en cuanto a la formación académica profesional / investigador, potenciando el enfoque profesional. Para ello, es necesario que el perfil del profesorado no se centre únicamente en PDI Doctor y PDI a tiempo completo, sino que se precisa contar con profesionales de reconocido prestigio, como son los profesores asociados que imparten docencia en el Máster. Las aportaciones de estos profesionales no son fácilmente sustituibles por profesorado que no posee su bagaje profesional. Tomando como base estas consideraciones, se procede a analizar la evolución de los indicadores correspondientes a la actividad docente, así como su situación respecto a otros másteres de la Universidad.

El IAD ponderado ha bajado ligeramente, situándose en el nivel del curso 2020/21, manteniéndose en cualquier caso por encima de la meta propuesta.

La tasa de PDI Doctor (80%), así como la tasa de PDI a tiempo completo (64%) han ascendido respecto a los datos del curso anterior, siguiendo con la tendencia de los últimos cursos. Sin embargo, ambas se sitúan muy por debajo de la media de los másteres de la Universidad, aunque por encima de las metas fijadas en el título. Teniendo en cuenta las consideraciones indicadas anteriormente relacionadas con el enfoque profesional del MATTU y que ambas tasas mantienen su tendencia creciente, la CAT considera que la valoración de estos indicadores resulta aceptable y propone mantener los valores meta en ambos conceptos.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título en 2024 ha disminuido ligeramente, pasando de 3,0 a 2,7, pero manteniéndose por encima de los resultados de cursos anteriores como 2020/21 y 2021/22, y muy por encima de la meta actual.

3.Demanda:

La tasa de matriculación ha crecido significativamente respecto a los cuatro cursos anteriores, situándose muy por encima de la meta actual, pero ligeramente por encima del Q3 de su distribución. Por otra parte, la tasa oferta y demanda ha descendido ligeramente desde el curso 2023 (454%) al curso 2024 (373,3%), no obstante, sigue situándose por encima de la media de los másteres de la UPV. Este valor es muy superior a la meta establecida por el título. Teniendo en cuenta los resultados de estos dos indicadores, se propone mantener como acción de mejora el seguimiento de los estudiantes que son admitidos para evitar que, una vez ya admitidos, no formalicen su matrícula y dejen la titulación. Sin embargo, en muchos casos, las actuaciones que se pueden realizar desde la ERT son limitadas, ya que se debe a problemas en el visado para estudiar en España, al ser un alto porcentaje de nuestros estudiantes de países latinoamericanos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	20	95	80	1	5	40	30	70	4
Memoria Verificación										
Resultado 24/25	53.3	20	96.2	89	4	0	75.9	56.3	100	7.5
Meta propuesta	60	20	95	80	1	5	40	40 *	70	5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior, pasando de 53,8% (2023) a 53,3% (2024), manteniéndose entre el Q1 y Q2 de la distribución y por debajo del valor asignado en la memoria de verificación. La tasa de abandono inicial se ha visto incrementada respecto al curso anterior (de 13,3% a 20%) y se sitúa ligeramente por encima del tercer cuartil de la distribución, manteniéndose en el umbral de resultado propuesto. Como ya se comentó anteriormente, este nivel de abandono inicial varía cada año en función de las dificultades que los estudiantes extranjeros encuentran en su país de origen para obtener su visa de estudiante.

La tasa de eficiencia ha aumentado respecto del curso anterior (de 95,9% a 96,2%), por encima de la media de la distribución y de la meta propuesta. Finalmente, la tasa de rendimiento ha aumentado respecto al curso anterior, situándose próximo a los mejores resultados de cursos anteriores. La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes que accedieron al máster en cursos anteriores y que debían haberlo finalizado en el curso 2024/25. Se han analizado los datos y se ha comprobado que estos estudiantes tienen cursados y aprobados todos los créditos de asignaturas y que les falta para finalizar el máster la realización del TFM. Asimismo, se ha comprobado que la mayor parte de ellos han realizado prácticas en empresa y se tiene constancia de que otros ya estaban trabajando antes de acabar las asignaturas del máster. Por ello, se considera que los estudiantes no finalizan la titulación a falta del TFM porque ya se han integrado en el mercado laboral. Se está trabajando para incentivar a nuestros estudiantes a compatibilizar las prácticas en empresa con la realización del Trabajo Final de Máster, expresándoles la importancia de su realización para finalizar el Máster. Además, en el nuevo plan de estudios, que ha entrado en funcionamiento en el curso 2025/26 se ha tenido en cuenta estos resultados, y se ha incluido una nueva materia dentro del módulo Formación de

Especialización. Esta nueva materia es Desarrollo Profesional. Los créditos de esta materia podrán alcanzarse cursando las tres asignaturas que la conforman o con la realización de prácticas académicas externas en la modalidad de curricular. Se alentará a los estudiantes a realizar el TFM mientras llevan a cabo estas asignaturas o en el marco de las prácticas en empresa para que, al finalizar el tercer cuatrimestre del máster, tengan prácticamente acabado el TFM y, de esa forma, se mejore la tasa de graduación.

Además de lo anterior, aplicable a cursos venideros, como acción de mejora que a partir del curso 25/26, se ha previsto que únicamente podrán participar en el acto de graduación aquellos estudiantes que, en la fecha límite establecida por el Centro, hayan defendido y superado el TFG/TFM. Esta medida busca reforzar el valor académico del acto y mejorar la tasa de graduación.

2. Internacionalización:

Durante el curso 2024/25 se han recibido cuatro estudiantes de intercambio, tres más que el curso anterior; este dato es superior a los cuatro cursos anteriores y se encuentra en el tercer cuartil de los másteres de la universidad y por encima de la meta propuesta por el título. En cuanto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, en el curso 2024/25 no ha habido intercambio académico, al igual que ha sucedido desde el curso 2020/21 a excepción del curso pasado que se superó la meta prevista. En general, los estudiantes del máster proceden de Iberoamérica, por lo que, dada su procedencia, resulta difícil que, además, deseen realizar intercambio. No obstante, es una tarea que se deberá seguir, fundamentalmente para los estudiantes españoles, sin olvidar la opción para todos. El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 75,9 %, frente al 75,4 % del curso anterior. El porcentaje resulta creciente considerando todos los cursos anteriores y por encima del valor fijado como meta (40%). Se tiene un valor alto en relación con el conjunto de la UPV. La titulación cubre aspectos prácticos importantes como se ha indicado a lo largo del informe, resultando del interés de estudiantes que son ingenieros civiles y arquitectos procedentes en su mayoría de Iberoamérica. La Comisión Académica considera de forma positiva estos resultados puesto que la procedencia diversa de los estudiantes invita al intercambio de experiencias.

3. Empleabilidad:

Los datos de empleabilidad del Máster han disminuido respecto al curso anterior, pasando de 70,8 % a 56,3%, pero sigue manteniéndose por encima de los porcentajes de cursos anteriores al 2022/23, y también por encima de la media de los másteres de la UPV. En cuanto al porcentaje de no desempleados, como en cursos anteriores, se ha alcanzado un 100%. Asimismo, la autoeficacia a los tres años es 7,5, aumentando respecto a los seis últimos cursos, por encima de la meta propuesta por el título. El valor de este indicador es superior al valor medio de las titulaciones de máster de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se propone incrementarlo de 30% a 40%, teniendo en cuenta la tendencia de los últimos años.

Esta tasa está por debajo de los resultados de los últimos cursos porque desde la CAT se considera que, a pesar de ser resultados muy positivos, se debe monitorear para que esta fortaleza no se convierta en una debilidad. Si bien ha disminuido este curso, se mantiene considerablemente por encima del 40% propuesto.

La autoeficacia a los tres años se incrementa de 4 a 5, ya que la tasa anterior no se correspondía con la escala de 0 a 10.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7.5	7.5	7	7
Resultado 24/25	9.3	7.5	8.8	8.5	7.5
Meta propuesta	7.5	7.5	7.5	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 9,3, valor más elevado alcanzado en los últimos seis cursos, situándose por encima de la media de los másteres de la Universidad. En el último informe de renovación de la acreditación del título por la ANECA y que tiene incidencia directa sobre la satisfacción de los profesores con la gestión del título, se recomendó potenciar la coordinación vertical entre las asignaturas para asegurar la coherencia en la adquisición de competencias a lo largo del programa. En este sentido ha sido de gran acogida por los profesores las reuniones periódicas llevadas a cabo con los profesores que participan en la docencia del Máster. Además, se hizo todo un análisis del contenido del Máster durante la elaboración de la reacreditación para evitar vacíos y solapes. Por otra parte, como ya se indicó anteriormente, el Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo (MUTTU) fue diseñado con un enfoque mixto en cuanto a la formación académica profesional/investigador, potenciando el enfoque profesional. Por ello, el perfil del profesorado no se centra únicamente en PDI Doctor y PDI a tiempo completo, sino que se precisa contar con profesionales de reconocido prestigio, como son los profesores asociados que imparten docencia en el Máster. Las aportaciones de estos profesionales no son fácilmente sustituibles por profesorado que no posee su bagaje profesional. Es importante destacar que a pesar de la variedad de perfiles en el profesorado el nivel de satisfacción con la gestión del título es alta. No obstante, se continuará motivando la participación e involucración de los profesores en la gestión del título.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es 7,5, ligeramente inferior a la puntuación del curso anterior (7,8) y superior a la media de la Universidad (7). Sin embargo, hay un aumento en la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, pasando de 8,5 en el curso anterior a 8,8.

En cuanto a la satisfacción de los alumnos en relación a la gestión del título, y en particular a la coordinación docente, en el curso 2024/25 se ha iniciado la coordinación de todos los actos de evaluación que se han llevado a cabo en el segundo semestre, no solo de exámenes sino también de entregas de trabajos y exposiciones orales. A partir del curso 2025/26 está previsto llevarse a cabo esta coordinación a principio de cada semestre para que los estudiantes dispongan de un calendario de actividades antes del comienzo del periodo lectivo correspondiente. Asimismo, se propone como acción de mejora el incrementar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción aumentando la difusión de las mismas.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es 8,5 y satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años se sitúa en 7,5, disminuyendo la primera y aumentando la segunda respecto al curso anterior. La primera de ellas se sitúa por encima de la media de la UPV, aunque no así la segunda, aunque muy próxima. Para potenciar y analizar el seguimiento de los egresados y su grado de satisfacción personal, desde la UPV se lleva a cabo una encuesta a los egresados en los años posteriores a su salida del título. En aras de incrementar la participación de los distintos grupos de interés se propone dar una mayor difusión de las encuestas, no solo por email sino también por las RRSS de la Escuela y de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Este análisis se basa en el informe de competencias basado en los puntos de control y en el informe de competencias del perfil de graduados. De acuerdo con el informe de competencias basado en los puntos de control, en todas las competencias se alcanza un nivel Satisfactorio en más del 98% de valoraciones. En el caso de la competencia CT_03 Trabajo en equipo y liderazgo, evaluada en la asignatura 34593 Planeamiento Urbanístico, 3 de 27 no han alcanzado el nivel satisfactorio; y en el caso de la competencia CT_01 Compromiso social y medioambiental, evaluada en la asignatura 34595 Evaluación Ambiental Estratégica, 1 de 30 no ha alcanzado el nivel satisfactorio. Estos resultados, a pesar de ser muy positivos, nos indican que debemos seguir incentivando el trabajo en equipo y el compromiso social y medioambiental y sobre todo darles herramientas para poder llevarlo a cabo.

En el informe de competencias transversales en los titulados de 2024/25, se indica que la mayoría de las competencias evaluadas en la defensa del TFM, tanto por parte del tribunal como por parte del tutor son satisfactorias. Hay algunas competencias que no son evaluadas en esta defensa. Posiblemente se trate de la competencia CT_03 Trabajo en equipo y liderazgo, al tratarse la mayor parte de las veces de trabajos individuales. En el informe de competencias transversales que incluye la información de la guía docente por asignatura, se observa como en todas ellas se indica qué actividades realizar en el ámbito de la competencia correspondiente y cómo va a evaluarse.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe final de renovación de la acreditación del MATTU (07/04/2025) se propusieron una relación de recomendaciones que han sido evaluadas como sigue:

Criterio 1. Organización y desarrollo

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Analizar la conveniencia del mantenimiento de algunas asignaturas optativas que tienen un número muy escaso de alumnos (grupos de hasta 2 alumnos)

Con el nuevo plan, las asignaturas se han redefinido, con el fin de cumplir con las competencias del título y el interés de los estudiantes.

2) Potenciar la coordinación vertical entre las asignaturas para asegurar la coherencia en la adquisición de competencias a lo largo del programa.

Se han llevado a cabo reuniones periódicas con los profesores que participan en la docencia del Máster. Además, se hizo todo un análisis del contenido del Máster durante la elaboración de la reacreditación para evitar vacíos y solapes.

3) Incrementar el grado de satisfacción de los alumnos en relación con la pregunta "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)" (4,85 10 en el curso 2022/23)

En este curso se han coordinado todos los actos de evaluación que se han llevado a cabo en el segundo semestre, no solo de exámenes sino también de entregas de trabajos y exposiciones orales. A partir de este curso se llevará a cabo esta coordinación a principio de cada semestre para que los estudiantes dispongan de un calendario de actividades antes del comienzo del periodo lectivo correspondiente.

4) Hacer un seguimiento de la coordinación de las prácticas externas

Desde la unidad de prácticas en empresa, se realiza un seguimiento de las prácticas en empresa, con la colaboración adicional del DAT del título.

Criterio 2. Información y transparencia

1) Modificar la web para hacerla más atractiva (más visual e intuitiva) al potencial alumnado, cuestión que ya se plantea en el auto informe de la titulación.

Desde la UPV se han actualizado las webs de todos los másteres para hacerla más atractiva.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Incrementar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.

En los últimos informes de gestión es una de las acciones de mejora consideradas. Se propone aumentar la difusión de las mismas para aumentar la participación del estudiantado.

2) Potenciar y analizar el seguimiento de los egresados, su grado de satisfacción personal, la empleabilidad efectiva así como el grado de satisfacción de los empleadores.

Desde la UPV se lleva a cabo una encuesta a los egresados en los años posteriores a su salida del título.

3) Incrementar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

Se propone dar una mayor difusión de las encuestas, no solo por email sino también por las RRSS de la Escuela y de la UPV.

Criterio 4. Personal académico

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Aunque el IAD ponderado, la tasa de PDI Doctor y la Tasa de PDI a tiempo completo han aumentado en los últimos cursos, todavía están por debajo de la media de los másteres de la UPV en cuanto a la tasa de PDI Doctor y la tasa de PDI a tiempo completo por lo que se deberían proponer acciones concretas para mejorar dichos índices y alcanzar la media de la UPV.

El MUTTU, considerando el perfil de los estudiantes que demandan este máster, fue diseñado con un enfoque mixto en cuanto a la formación académica profesional/investigador, potenciando el enfoque profesional. Para ello, es necesario que el perfil del profesorado no se centre únicamente en PDI Doctor y PDI a tiempo completo, sino que se precisa contar con profesionales de reconocido prestigio, como son los profesores asociados que imparten docencia en el Máster. Las aportaciones de estos profesionales no son fácilmente sustituibles por profesorado que no posee su bagaje profesional.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Incrementar los indicadores de movilidad que en la actualidad se consideran fundamentalmente debido al alto porcentaje de alumnado extranjero, cuestión que ya se recoge en el auto-informe de la titulación.

En los últimos cursos, desde el área de internacionales de la Escuela, se han impartido charlas sobre las posibilidades de movilidad de forma específica para los estudiantes de este máster, esperando de esta forma animarles a participar.

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Analizar la situación de la coordinación de tareas, el reparto de cargas de trabajo y la programación de exámenes y pruebas.

Como se ha citado anteriormente, en este curso se han coordinado todos los actos de evaluación que se han llevado a cabo en el segundo semestre, no solo de exámenes sino también de entregas de trabajos y exposiciones orales. A partir de este curso se llevará a cabo esta coordinación a principio de cada semestre para que los estudiantes dispongan de un calendario de actividades antes del comienzo del periodo lectivo correspondiente.

2) Explicitar en la web de la titulación la información relativa al grado de satisfacción de los empleadores. Se está estudiando en qué sección de la web incluir esta información, teniendo en cuenta que las webs de los másteres de la UPV acaban de modificarse.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Se propone llevar a cabo la siguiente acción de mejora demandada por los empleadores:

1) Incentivar en los alumnos la capacidad de síntesis, el liderazgo o el análisis desde una perspectiva más económica de las soluciones que se pueden utilizar en la empresa.

Dentro de la definición de las asignaturas, tanto obligatorias como optativas, se ha considerado el desarrollo de estas competencias.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se dispone de ocho observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título.

El estudiante 1 hace referencia a la carga excesiva, especialmente en el segundo cuatrimestre, no haciendo compatible los estudios con otras actividades. Con la redistribución de asignaturas que se ha realizado con la modificación del plan de estudios, esta percepción por parte de los estudiantes mejorará.

El estudiante 2 propone gestionar mejor los contenidos de las asignaturas, aumentando la dedicación de prácticas y reduciendo los exámenes. La evaluación la establece cada profesor en su asignatura, si bien la mayor parte de las asignaturas se evalúan y desarrollan con trabajos prácticos.

El estudiante 3 advierte que la carga de trabajo en el 2do cuatrimestre es muy complicada, muchos trabajos y muchos exámenes. Con la modificación del plan de estudios, eliminando las asignaturas de itinerarios y redistribuyendo los créditos entre las asignaturas, se espera equilibrar las cargas de trabajos en los dos cuatrimestres.

El estudiante 4 indica que existen materias las cuales abarcan mucho contenido, que no es el propósito de un master, sino de una especialización, y los cuatrimestres están mal distribuidos. Como ya se ha indicado con la modificación del plan de estudios se espera que mejore esta percepción de los alumnos al distribuir mejor las asignaturas.

El estudiante 5 manifiesta que el Master ha cumplido sus expectativas, sin embargo expresa que la carga de trabajo y estudio ha sido muy alta, en varias materias optativas se realizaban trabajos y exámenes, solamente Urbanismo, Territorial y EDUSI, se precisó y cumplió con trabajos sin exámenes, la app o la web es muy confusa, por último, la unidad de prácticas, ofrece una limitada información. El Máster presenta una importante carga de trabajo que se ha procurado repartir de forma más homogénea en cada cuatrimestre en el nuevo Plan que se ha iniciado en el curso 2025/26, que dará solución a este problema. Las actividades prácticas y de exámenes se están coordinando con los profesores de cada cuatrimestre para evitar saturación de tareas. La web se ha mejorado para todos los másteres. Las prácticas se han temporizado para el tercer cuatrimestre, con lo que se espera que los estudiantes en el primer curso no realicen prácticas en empresa o que las horas dedicadas a prácticas en empresa sean menores que en la actualidad con lo que mejorará su seguimiento de las asignaturas.

El estudiante 6 solicita un mayor equilibrio entre cuatrimestres y un mayor uso de softwares. Se ha mejorado el reparto de la carga docente con la reestructuración del Plan de estudios. Los programas, la universidad y la escuela en particular dispone de un amplio abanico de herramientas informáticas que mejoran la enseñanza de los estudiantes, el grado de intensidad que se aplique en la docencia dependerá del nivel medio del grupo y de la necesidad que el profesor considere en su asignatura.

El estudiante 7 hace mención a las mismas cuestiones que el estudiante 6, si bien particulariza para algunas asignaturas el exceso de software y para otras su escasez. Valora positivamente la calidad de los profesores. En el mismo sentido que las respuestas anteriores, y en particular la del estudiante 6 cabe indicar lo mismo en cuanto al nuevo Plan de estudios y al uso de software en cada asignatura.

El estudiante 8 indica que se hace muy difícil coordinar el proceso de aprendizaje con el cumplimiento de las obligaciones planteadas por los profesores, y sugiere la mejora de la comunicación de algunos profesores. La nueva distribución de la docencia en el nuevo Plan de estudios va a mejorar el equilibrio de la carga docente y el aprendizaje. La universidad dispone de un sistema de evaluación del profesorado mediante encuestas que permite fomentar la mejora del aprendizaje impartido por los profesores.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información que aparece en la web del título y se considera que es adecuada y está debidamente actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2277_2022_01	F	TG, TA	Análisis de la situación de prácticas en empresa. Se propone un análisis en profundidad de las prácticas en empresa realizadas por los estudiantes del Máster y la relación entre las horas de prácticas y el rendimiento académico, especialmente en cuanto al tiempo de demora en la defensa del TFM. Fruto de este análisis es posible que se desarrolle una normativa de prácticas en empresas propia del Máster, que complementa a la de la propia Escuela.	Se propone mantenerla en curso. Se ha llevado a cabo un análisis de la situación y se considera que la realización de las prácticas en empresa puede ser una de las causas por las que nuestros estudiantes tardan en llevar a cabo su Trabajo Fin de Máster. Sin embargo, no se quiere renunciar a ellas por los beneficios que suponen para nuestros estudiantes. En junio de 2024 fue aprobada por la Junta de Escuela el Anexo de la E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos al Reglamento sobre prácticas en empresas e instituciones del estudiantado de la Universitat Politècnica de València. Se ha analizado cómo esta normativa influye en la tasa de graduación, arrojando resultados prácticamente similares a los cursos anteriores, por ello, considerando que únicamente se ha aplicado un curso, consideramos necesario mantener la medida para obtener mas valores de resultado que permitan confirmar la eficacia de la misma.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2277_2022_02	F	PTIA	Fomentar la movilidad de los estudiantes, dándoles a conocer los programas de intercambio existentes.	Se propone mantenerla en curso. Se siguen realizando charlas desde la Subdirección de la Escuela encargada de los programas de intercambio y este curso se espera hacer charlas enfocadas únicamente a los alumnos del Máster y especialmente para la realización del TFM en otra universidad. De esta forma, se espera mejorar la tasa de internacionalización y la tasa de graduación, al finalizar el TFM durante su estancia en otra universidad y así también el Máster.
2277_2023_01	D	SPG, SAG, SAD	Coordinación de la entrega de trabajos y otras actividades, al igual que se hace con los exámenes.	Uno de los aspectos que resaltan los estudiantes es la alta carga de trabajo, especialmente en el segundo cuatrimestre, debido a la elevada cantidad de actividades prácticas. Este Máster tiene un enfoque claramente práctico por lo que estas actividades son necesarias. Sin embargo, se entiende que el principal problema es que las entregas se concentran en determinados meses del curso, aumentando la carga de trabajo en estos meses. El curso 2024/2025, la Dirección Académica coordinó todos los actos de evaluación, incluyendo entregas de trabajos, en el segundo semestre. Se propone mantener la coordinación, iniciada en el curso 2024/25, de estas entregas para que no se concentren en determinadas semanas, de forma que ayude a los alumnos a gestionar el tiempo dedicado a cada una de las asignaturas.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2277_2023_02	C	SPG, SAG, SAD	Revisión doble titulación con el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.	En el curso 2025/26 se ha implantado el doble título MUICCP+MATTU conforme a la memoria de implantación de enero de 2025, que se adjunta como anexo.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2341_2024_01	F	TG	Limitar el acto de graduación a los estudiantes que hayan concluido su TFM	A partir del curso 25/26, se ha previsto que únicamente podrán participar en el acto de graduación aquellos estudiantes que, en la fecha límite establecida por el Centro, hayan defendido y superado el TFG/TFM. Esta medida busca reforzar el valor académico del acto y mejorar la tasa de graduación.
2341_2024_02	F	TG	Extinción de la titulación 2277	El curso 2025/2026 comienza la implantación del nuevo plan del Máster y la extinción del plan correspondiente a la titulación 2277. Por ello, se propone realizar un seguimiento de los estudiantes de esta titulación para incentivarlos a su finalización o facilitar su adaptación al nuevo plan.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2024-2025 se han llevado a cabo otras acciones que, no siendo indicadas como actividades regladas, se considera que contribuyen a la calidad global del título. Entre ellas destacan:

- a) Acto de apertura del curso, el primer día de clase, por parte de la Dirección Académica para dar la bienvenida a los alumnos e informarles de aspectos importantes del curso. Aparte del primer contacto entre alumnos, en estas sesiones intervienen alumnos de cursos anteriores que trasladan su experiencia y ofrecen su apoyo para los primeros días del curso.
- b) Realización de charlas informativas a los alumnos de primer curso del Máster para orientar a los alumnos sobre la realización de prácticas en empresas e instituciones.
- c) Taller de empleabilidad impartido por el Sistema Integrado de Empleo.
- d) Charlas ofrecidas por antiguos alumnos.
- e) Reuniones con los alumnos para tratar temas centrados en el seguimiento de las asignaturas y propuestas de mejora.
- f) Charlas del Aula Pavasal para acercar a los alumnos a la realidad profesional.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso 2024/25 ha presentado una mejora considerable en la mayor parte de los índices analizados, excepto en las tasas de graduación y de abandono inicial. Se ha comprobado que los estudiantes sí que completan todas las asignaturas, pero no llegan a finalizar el TFM en un corto plazo de tiempo. En general esto es debido a que antes de finalizar sus estudios ya realizan prácticas en empresa con una alta carga horaria o consiguen trabajo relacionado con el Máster. Aunque esta situación es deseable desde el punto de vista laboral, hace que los estudiantes no finalicen el máster en el tiempo previsto. Por lo que se hará énfasis en la importancia de finalizar la titulación. Además, se mantiene la acción de mejora relacionada con las Prácticas en Empresa y se va a analizar como las directrices aprobadas por la Junta de Escuela en 2024 influyen en esta tasa. Adicionalmente, en el curso actual se ha implantado la modificación del plan de estudios y se espera que la reorganización que se ha realizado mejore esta tasa, así como el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores. Por otra parte, como acción de mejora que a partir del curso 25/26, se ha previsto que únicamente podrán participar en el acto de graduación aquellos estudiantes que, en la fecha límite establecida por el Centro, hayan defendido y superado el TFG/TFM. Esta medida busca reforzar el valor académico del acto y mejorar la tasa de graduación.

Entre las fortalezas del título destacan:

- Alto número de profesores asociados a tiempo parcial de reconocido prestigio en sus áreas de actividad, siendo algunos de ellos también doctores. Con ello, junto con los profesores a tiempo completo que se ha incrementado, se garantiza una docencia de calidad tanto desde el enfoque investigador como profesional.
- Calidad de la docencia, que permite a los estudiantes adquirir las competencias establecidas en el plan de estudios.
- Oferta y flexibilidad de asignaturas optativas.
- La posibilidad de realizar prácticas en empresa permite la inmersión de nuestros estudiantes en el mundo laboral antes de finalizar el máster.
- Docencia exclusiva por las tardes, lo que facilita el seguimiento por parte de estudiantes que compaginan su formación con su actividad profesional.

Debemos intentar que estas dos últimas fortalezas no se conviertan en debilidades del título.

Finalmente, en cuanto a la visión de futuro del título, se ha implantado este curso 25/26 una modificación del plan de estudios que entendemos que recoge las necesidades planteadas por profesores y estudiantes, haciéndolo incluso más atractivo para ellos. Con ello, si además conseguimos aumentar el número de estudiantes que hagan una estancia en otras universidades para la realización del Trabajo Fin de Máster, consideramos que el nivel del Máster puede mejorar considerablemente. Este aspecto, junto a las competencias que se trabajan, nos hace ser optimistas y esperamos que los resultados de la matriculación en los próximos cursos incluso aumenten, a pesar del aumento de coste que va a suponer para nuestros estudiantes. Con todo ello, consideramos que el futuro de la titulación es prometedor y que seguirá siéndolo con el nuevo plan de estudios.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos